

ADENDA N° 001

Proyecto aprobado mediante resolución de cofinanciación
830 de 2019

OBJETO: Establecimiento de un centro especializado de café diferencial en el municipio de Cañasgordas para el beneficio del sector caficultor del departamento de Antioquia”

El representante legal de la COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL OCCIDENTE DE ANTIOQUIA en cumplimiento al Manual de Procedimiento para la Implementación de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR) con Enfoque Territorial - Modalidad Directa V4, y en aras de garantizar la selección objetiva considera necesario modificar el cronograma de los TÉRMINOS DE REFERENCIA para la contratación del suministro de muebles y equipos de cómputo del proyecto denominado: “Establecimiento de un centro especializado de cafés diferenciales en el municipio de Cañasgordas para beneficio del sector caficultor del departamento de Antioquia”. teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que conforme a lo anterior en el cronograma publicado en la invitación se dispuso que el cierre del plazo para presentar las ofertas comprendía el 23 de junio de 2022 vía correo electrónico y la evaluación de las ofertas se realizaría dentro de los 5 días hábiles siguientes al cierre de la convocatoria.

Que en el momento de la evaluación se presenta un solo oferente y este no cumplió con los requisitos mínimos exigidos de acuerdo al procedimiento de ejecución de proyectos integrales modalidad directa V4 *“Si una vez realizado el cierre del proceso y/o evaluación, no se advierte el recibo de ninguna propuesta o que no cumplan con los requisitos establecidos en los TDR al día siguiente se ampliará la convocatoria por cinco (5) días adicionales,.....”*

Que en CTGL del PIDAR 830 realizado el 29 de junio de 2022 y de acuerdo a los argumentos antes expuestos, se decide ampliar los términos y modificar el cronograma de la invitación.

RESUELVE

PRIMERO: Modificar el cronograma de la invitación publicada en la página WEB de la ADR y correspondientes al proyecto 830-2019 el cual quedará como a continuación

se establece:

ETAPA O DOCUMENTO	FECHA	LUGAR
Publicación de la invitación a presentar oferta.	Jueves 30 de junio de 2022 – (8:00 A.M.)	https://www.adr.gov.co/inicio/terminos-de-referencia/ Página WEB Cooperativa
Plazo para presentar observaciones a la invitación y/o comentarios y solicitudes de información adicional.	Hasta las 4:00 P.M. del martes 5 de julio de 2022	
Respuestas a las observaciones	Hasta las 4:00 P.M. del miércoles 6 de julio de 2022	Se realizará un consolidado con las observaciones y se remitirá a todos los que hayan presentado alguna observación el último día de Respuestas a las observaciones.
Plazo de presentación de ofertas – Cierre.	Hasta las 4:00 P.M del jueves 7 de julio de 2022	
EVALUACION DE OFERTAS	Dentro de los 5 días hábiles siguientes al cierre de la convocatoria	
PUBLICACION DEL INFORME	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la evaluación de la convocatoria se remitirá a los correos electrónicos de los oferentes.	
CELEBRACION DEL CONTRATO	Máximo 5 días hábiles con posterioridad la notificación de Adjudicación	
APROBACION DE GARANTIA	Deberá ser presentada a más tardas 5 días hábiles después de la suscripción del contrato	

Notas:

-No se aceptarán correos recibidos después de la fecha y hora límite para presentación de ofertas. Las propuestas se recibirán y solo serán válidas las enviadas a los dos correos electrónicos citados.

-Las propuestas deben venir en archivo (PDF)

SEGUNDO: Teniendo en cuenta las observaciones presentadas en desarrollo del anterior proceso y con el ánimo de garantizar la pluralidad de oferentes se hacen las siguientes anotaciones:

- Se deja a opción de los proponentes que presentaron sus propuestas de mantener las mismas o presentarlas de nuevo, en caso de mantenerlas deberán realizar el respectivo ajuste.

TERCERO: Los demás términos y condiciones de la invitación se mantienen.